



## Resolución Directoral

N° 243 -2019-HSJCH/DE

Ica, 29 de mayo del 2019

**VISTO** el documento que antecede sobre asignación de funciones de la Coordinación de la Estrategia Sanitaria Articulado Nutricional; y

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 172-2019-HSJCH/DE, de fecha 3 de abril de 2019, se asignó a la licenciada en enfermería Rosa María Tasayco Villa como Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Articulado Nutricional de la Unidad Ejecutora 401 Salud Chincha-Hospital San José.

Que, es necesario dar por concluida dicha asignación y a su vez designar al profesional en su reemplazo.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General; y, con el visado por el Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de Personal.

### SE RESUELVE:

**PRIMERO.-** Dar por concluida las funciones de Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Articulado Nutricional de la Unidad Ejecutora 401- Salud Chincha-Hospital San José, a la servidora licenciada en enfermería Rosa María Tasayco Villa, dándosele las gracias por las funciones desempeñadas.

**SEGUNDO.-** Asignar las funciones de **Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Articulado Nutricional** de la Unidad Ejecutora 401- Salud Chincha-Hospital San José, a la servidora licenciada en enfermería destacada Fabiola Uceda Avilés.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL SAN JOSE CHINCHA

M.C. CARLOS ENRIQUE NAVEA MENDEZ  
C.M.P. 59270  
DIRECTOR EJECUTIVO

CENM/DE  
SPJR/J-OA  
FAFF/J-UP

